

DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO LXXVII	PUNTOS DE SUSCRIPCION En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis, — En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5. — En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y	Miércoles 19 de Mayo de 1909 REDACCION Y ADMINISTRACION Calle de la Estación (Ensanche)	PRECIOS DE SUSCRIPCION Mes adelantado. Anuncios y comunicaciones, precios convencionales	NUM. 8.240
----------------------	--	---	--	----------------------

T. HOMEDES

Medico-Homeopata

Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7 tarde.

Médico numerario del Hospital Homeopata del Niño Dios y de Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Médico-Homeopática de Barcelona.

Merced, 5.-TORTOSA

Herniados (trencats leed)

Llegará á esta ciudad hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá solamente el jueves 20 Mayo el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencimos de que real y positivamente, aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado, que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se curará con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo, sobre la parte herniada, hasta su completa curación. Sépase pues, que bragueros mejores que los del especialista Torrent ni existen ni se conocen en parte alguna, ofreciéndose 1.000 pesetas, á quien pruebe ó demuestre lo contrario.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columnas vertebral, pecho, espalda; cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa unicamente el día 20 Mayo en la Fonda de Europa donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

se el mariscal Suchet, por sus horrores en esta región peninsular agraciado con el título de duque de la Albalá, el caudillo de las huestes napoleónicas, olas revueltas en el mar de las agitaciones político-sociales y religiosas.

No en vano la sangre vertida en las calles de Santa Engracia y del Coso y en el Portillo en la inmortal ciudad de Zaragoza, coronada con los emblemas de la lealtad y del valor y entre cuyos legendarios defensores se destaca la ínclita heroína Agustina de Aragón, no en vano repetimos enardecieron tan hermosos ejemplos bajo el protectorado de la Virgen el pecho de aquellos bisoños reclutados en el corregimiento de Alcañiz y que hicieron morder el polvo de la derrota á los combatientes que habían venido á España cargados con los laureles de la Europa entera.

¡Prez y gloria á Alcañiz!
¡Llor eterno á la Virgen de los Pueyos!

Manifiestos son los auspicios de la emperatriz celeste en esa tremenda crisis de la patria por su independencia en los albores del pasado siglo, en que se pretende dar al traste con todo lo existente en los varios órdenes de la antigua confederación catalano-aragonesa se alzan como mojonés de la historia monumentos del arte y de la piedad hácia María que hacen depender las glorias españolas de la protección de la Inmaculada á esta tierra predilecta, donde apareció en carne mortal y tiene su trono de gloria.

Montserrat, el Pilar y el Santuario de los Pueyos, son prueba evidente de nuestro aserto.

Y renunciando á tratar de la célebre batalla del Bruch, de los renombrados sitios en la capital aragonesa y de las épicas hazañas de los hijos de Alcañiz y su corregimiento, solo diremos que si en las estribaciones de la venerada montaña catalana puede leerse para afrenta de Napoleón que el que por todo pasó no pudo pasar de aquí.

Que cuando rompan el espacio las graciosas notas de la jota no falta nunca.

La Virgen del Pilar dice
Que no quiere ser francesa
Que quiere ser capitana
De la jota aragonesa.

Y finalmente que al evocar nosotros los recuerdos de la historia y aparecer ante nuestros ojos envuelta entre los pliegues del hermoso catenario que celebra Alcañiz la protección de la Virgen de los Pueyos no podemos menos que modular la siguiente estrofa:

La Virgen de los Pueyos
En el Bajo Aragón
Destruye las fuerzas
Del gran Napoleón.

Ondas del Guadalupe junta! vuestros acentos con las del caudaloso Ebro y decidnos los cantos de entusiasmo que resuenan en vuestras orillas en conmemoración y alabanza de una justa causa.

Sierras del Guajar y de San Justo que recibís en vuestros riscos las ondulaciones de los aires aragoneses en reivindicación de su patria y su religión ofendidas, venid, pasad á las sierras que bordean nuestro valle y decidnos en himnos inmortales el nombre de los héroes, sus portentosas hazañas y la protección santa de la Virgen. Batid palmas, tortosinos y ribereños del bajo Ebro, en honor á las

fiestas de Alcañiz, al que mandamos una monumental corona de afectos á trueque de guirnalda de rosas y laureles.

Mateo Barceló Vila.

Pratdip y Mayo 1909.

CONGRESO

Sesión del día 18

A las 3:20 ocupa el Sr. Dato el sillón presidencial y no abre la sesión hasta pasado un rato, para dar lugar á que entren más diputados, pues en los escaños hay pocos, la mayoría ministeriales y solo seis ó siete de las oposiciones.

En las tribunas hay escasa concurrencia, entre la que se ven algunos isidros.

En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia de la Gobernación y de Fomento.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Limon dirige un ruego al ministro de la Gobernación para que no consienta que se ameje el resultado de las elecciones en Huelva.

El ministro de la Gobernación dice que no tiene facultades para entender en el asunto, que es solo de la competencia de la Junta provincial del Censo.

El Sr. Romero pregunta si han sido habilitados ya los dos hospitales de fundación particular.

Dice que según se afirma, de los fondos secretos del ministerio de la Gobernación se ha subvencionado al Cu Cut, y pregunta al ministro si esto es cierto.

El ministro de la Gobernación le contesta diciendo: Respecto á la primera pregunta, del asunto entiende el Ayuntamiento, y respecto á la segunda no tengo á bien contestar.

El Sr. Romero protesta de la forma en que le ha contestado el ministro, que califica de descortés.

El ministro de la Gobernación dice que no hay descortesía en su contestación y que se ha limitado á hacer uso de un derecho que le concede el reglamento.

Además—dice—al Sr. Romero ha tomado la costumbre de dirigir preguntas á los ministros sin previo aviso, contra lo que el reglamento previene.

El Sr. Romero insiste en su protesta y afirma que el ministro ha empleado un gesto despreciativo al contestarle.

El Presidente niega que el Sr. La Cierva haya hecho gesto alguno, y dirigiéndose al Sr. Romero dice: Lo que ocurre es que S. S. emplea apasionamiento, y como la contestación del ministro en su fondo no le agradó, se molesta S. S.

El Sr. Romero apela al testimonio de los diputados liberales sobre si el ministro le contestó en forma descortés.

El Sr. Rosales asiente.

El ministro de la Gobernación: Yo contesté en forma correcta, sin emplear gesto alguno. Si á S. S. le parece que empleé un gesto desagradable, lo retiro y lo substituiré por otro agradable que le plazca. (Risas).

Se dá por terminado el incidente y se entra en el orden del día.

Al comenzar un secretario á leer dictámenes, el Sr. Romero pide que se cuente el número de diputados pre-

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de ESTÓMAGO

acédias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y (Serrano, 30, MADRID) Se remite por correo talito á quien lo pide

(De nuestra colaboración)

A la ciudad de Alcañiz en el primer centenario de la guerra de la Independencia

Salve, pueblo alcañizano, hidalga tierra, patria de valientes, yo te saludo.

Hoy cubres tu cuerpo con las mejores galas, ciñes tu frente con las más hermosas flores y das al aire los pliegues de tu bandera, baj de la que se cobijaron las libertades aragonesas y privilegios de la Unión que no pudo desvirtuar, si rasgar, el puñal de

aquel rey, llamado D. Pedro IV, y que andando el tiempo había de ser la enseña de inmarcesibles victorias, el lábaro de tu fé, el mantó en que debían extenderse, para cubrirte los más renombrados triunfos.

Sí, hoy es para Alcañiz día de gloria; y callan los ecos de la montaña para escuchar y repetir luego en las regiones etéreas los vitores de alegría lanzados por los vivos á la memoria de cien héroes, muchos de ellos anónimos; y enmudecen las pasiones para recoger y dar vida en los nobles pechos á las alabanzas y armoniosas endechas proferidas por las trompas de la fama en una sola idea, en una sola devoción, santa, sublime, inmaculada, el amor á una religión santa, misteriosa y á la patria, una, indivisible, sóla, intangible... y todo se confunde en aspiración constante el hormigueo de la ciudad y del campo, la provincia limítrofe ó apartada con la comarca alcañizana, la tierra de los amantes con la del Bajo Aragón. Hoy todo es en la predilecta arbe del país vecino, entusiasmo, algazara, júbilo, sentimiento y majestá.

Porque se evocan los más faustos recuerdos de la historia, aunque no todos orlados con mirros y laureles sino que algunos con fúnebres gasas. Porque escrita en el frontispicio del gran libro de los acontecimientos la memorable fecha del 23 de Mayo de 1809 presta Alcañiz á la historia campo brillante que no puede oscurecer el tiempo porque lo ilumina con mágicos destellos el reverbero difundido en el horizonte por cien generaciones, idólatras fervientes por el culto á la madre tierra, á las creencias de sus ascendientes á la tradición y á los lares.

Por esto es que bajo la salvaguardia de la patria y bajo la égida poderosa de la religión vemos convertir en fieras, más que en atletas y en héroes, á los que cerca del santuario de los Pueyos con el general Blake, á su cabeza tomaron por su cuenta el castigo de la osadía francesa, siquiera fue-

sentes y que se cierran las puertas del salón.

Entran precipitadamente algunos diputados que estaban en los pasillos protestando de ello el Sr. Romero y varios diputados liberales.

El presidente dice: En vista de que no hay número de diputados suficientes, se levanta la sesión.

Los diputados abandonan el salón comentando el incidente en voz alta.

(De nuestra colaboración)

ALGO DE POESÍA

“IMPUNIDAD”
FÁBULA

Allá en la agreste selva, dó tenía su guarida un león, rey absoluto de la Fauna vecina, que tributo de triste esclavitud, le concedía, cuenta la Tradición, que ranchería formó en cierta ocasión, un zorro astuto alistando unos monos, que al minuto, levantaron pendón de rebeldía, y ofreciendo victoria á la canalla, que se apresta gozosa á la batalla, por un árbol después, sube ligero; seguro entonces, al tirano reja y al ver cual la fiera del atleta, derrotaba á su hueste, el caballero falsario y vocinglero, buscando el medro á expensas del amigo, se quedó como muchos... ¡Sin castigo!

José M.ª Zénit.

Tortosa y Mayo de 1909.

COMERCIAL

Mercado de Reus.

PRECIOS CORRIENTES

- Acetates:**
 - Finos de Aragón de 27 á 28 pesetas los 15 kilogramos.
 - Alto Aragón de 19 á 19 1/2
 - Finos de Urgel, de 23 á 26.
 - Idem nuevos, de 19 á 21.
- Almendras:**
 - Mollar, 40 pesetas saco, kilos 50'40.
 - En grano común país á 80 quintal.
 - Id. id. Aragón á 80.
 - Id. Esperanza 1.ª á 87 y 1/2.
 - Id. id. 2.ª á 82 y 1/2.
 - Id. largueta, á 90.
- Avellana:**
 - Cosechero negreta á 38 pesetas saco, de 58'400 kilogramos.
 - Id. embarque á 35.
 - Garbilla á 37.
 - En grano 1.ª á 58 pesetas el quintal de 1'400 kilogramos.
 - En grano 2.ª á 57.
- Algarrobas:**
 - A 26 y 2/1 y 27 reales quintal.
- Arróz:**
 - Amonkili á 38 pesetas los 100 kgs.
 - Bomba de 52 á 56.
- Harinas:**
 - Marca 1.ª á 19 y 1/2 reales arroba.
 - Redonda á 18 y 1/2 id. id.
 - Marca 2.ª R. á 37'50 pesetas. los 100 kilogramos.
 - Marca 2.ª á 29 pesetas los id. id.
 - Marca A (farineta) á 18'50 pesetas los 70 id.
 - Tercerilla á 14 25 ptas. los 70 kilos.
- Despojos:**
 - Menudillo, de 28 á 29 reales cuarta.
 - Salvado de 21 á 22 id. id.

El día en Tortosa
LAS ADULTERACIONES
DE LOS ACEITES DE OLIVA

Está siendo estos días en Barcelona el tema de animadas controversias, una cuestión tan importante para la producción nacional, como es aquella cuyo título encabeza estas líneas, y creemos de utilidad suma para este país eminentemente oleícola, reproducir en nuestras columnas, algo de lo mucho que se ha venido escribiendo ya sobre tan interesante asunto; á la vez que nos permitimos llamar la atención de nuestras Autoridades y Cámaras Agrícola y de la Industria, Comercio y Navegación de esta ciudad, para que, velando unas y otras

por los intereses que representan, y respondiendo estas últimas, al fin para que fueron creadas, gestionen de los Poderes públicos, la consecución del fin que se persigue, su indispensable y eficaz apoyo, sin el cual todo esfuerzo particular ó colectivo, por importante que sea, resulta las más de las veces completamente inútil; uniendo al propio tiempo su protesta enérgica y razonada contra el indigno tráfico á que se dedican algunos industriales y comerciantes, poco escrupulosos, los cuales anteponen al bien general sus particulares intereses, aun á costa de la salud pública.

Creemos sinceramente que ha llegado el momento de que por cuantos se interesan directa ó indirectamente por una pronta y eficaz solución de este problema, se adopten medidas encaminadas á hacer respetar las leyes sabiamente dictadas (pero á veces incumplidas) para evitar que estas mezclas de aceites exóticos, continúen constituyendo ante todo y como ya dejamos apuntado, un peligro para la salud pública, y lo que es también muy triste, por cuánto afecta al porvenir de una industria que ha sido hasta hoy uno de los más preciados veneros de riqueza de este país y que, de no atajar rápidamente el mal que amenaza destruirlo, camina sin remedio al descrédito, y como consecuencia fatalmente necesaria á su total ruina, en plazo más ó menos breve.

Véase en qué términos, se expresa “La Tribuna”, de Barcelona en su edición del 12 del corriente:

“Uno de los más importantes artículos que en nuestros tiempos sufre mayor alteración en su esencia, es sin duda el aceite. Este preciado líquido, que de manera tan progresiva se cosecha en España, cuyo cultivo se propaga y multiplica en muchas regiones, y cuya calidad superior en clase y elaboración, ha sido acreditada en todos los mercados del mundo, ha perdido hoy toda la fama en nuestra plaza, debido á las impurezas y nocivas mezclas de que ha sido y es objeto por parte de negociantes despreocupados, que al amparo de la impunidad, trafican con la salud del pueblo y con la bondad y excelencias del artículo en cuestión.

La sustitución de la aceituna por distintas semillas como el cacahuete, sésamo, la linaza y otras, acabarán con los laudables propósitos de nuestros cultivadores del olivo, si no se realiza enérgica campaña contra tamaño abuso por parte de las entidades agrícolas y por parte de las Autoridades, encargadas de velar por la pureza de los productos y por la salud del pueblo, en consecuencia. Disposiciones mil hay legisladas y vigentes sobre el particular, y si el mal que lamentamos no se remedia, será por culpa exclusiva de éstas y de las entidades dichas.

A tal extremo ha llegado la sofisticación de los aceites en España, que difícilmente se diferencian ya en los mercados por su olor y color, y sólo por el gusto puede precisarse la clase y origen de su composición. Así se explica, que muchísimas casas extranjeras hayan establecido aquí representaciones y agencias que compran el preciado fruto en las mismas regiones productoras, para transportarlo virgen á sus países respectivos, y elaborarlo allí sin peligro alguno de las mixtificaciones que tan alarmados tienen á los consumidores en general.

Con ello, además de sufrir enorme quebranto la industria elaboradora de aceites en nuestro país, pierde también crédito y fama nuestra riqueza olivarera, y causa grave desprestigio á la agricultura en general.

Hacemos nuestro cuánto acabamos de transcribir y para terminar por hoy nos permitimos llamar nuevamente la atención de las entidades á que nos referimos al principio, sobre tan interesante asunto, ya que son sin duda alguna, por la representación que ostentan y autoridad que ello les presta, las designadas para proponer y hacer viables, soluciones que terminen con tan escandaloso abuso, procurando, á la vez que en lo sucesivo se vele por el estricto cumplimiento de las leyes, castigar con mano dura, cuantas infracciones se cometan.

Creemos que los productores de tan preciado caldo y el comercio de ésta ciudad, no vacilarán en secundar con su decidido apoyo la acción de las en-

tidades directoras, cooperando así á la consecución del fin que se persigue.

Creemos igualmente, debería aprovecharse la oportunidad de celebrarse próximamente en Tarragona un importante Congreso organizado por la Federación Agrícola Catalana-Balear, para presentar en el mismo, por las agrupaciones interesadas en la defensa de asuntos de tan vital interés, las proposiciones que se crean procedentes y de más prácticos resultados, recabando el apoyo, para las mismas de la citada entidad y del propio Congreso, en la seguridad de que si hay unión, si todos coadyuvamos con entusiasmo á ésta obra utilísima, el triunfo será nuestro.

Continuaremos ocupándonos en sucesivos números de asunto que entraña importancia tan grande para este país, y no cejaremos hasta ver coronados nuestros esfuerzos por el más completo éxito.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Supresión de Obispos

Leemos en un periódico, el siguiente telegrama de Madrid, expedido ayer:

“Dice un periódico, que el viaje de Pérez Caballero, Embajador de España en el Quirinal, obedece á ciertas dificultades surgidas en el asunto de la supresión de los Obispos, que tanto preocupa al Gobierno, y que motivó la sumisión del antes inquieto Obispo de Jaca, uno de los amenazados por la reforma.”

Suponemos que el Diputado á Cortes por este Distrito Sr. Navarrete, conocerá con firmeza la marcha que sigue este importantísimo asunto para Tortosa, evitando otra sorpresa como la que nos ha ocasionado el traslado á Aranjuez, de la Comisión liquidadora de Filipinas: y procurará por todos los medios de que dispone, investigar en Tortosa corre peligro en la proyectada reforma, anunciándolo oportunamente al Sr. Alcalde, para que éste obre en consecuencia, se tomen aquí resoluciones enérgicas si las circunstancias lo exigen, y se haga algo que demuestre que otra iniquidad, otra injusticia, y otro despojo, no estamos dispuestos á tolerarlo los tortosinos, con el indiferentismo, la calma y la prudencia que nos caracteriza.

Hay que ir á Roma por todo, en defensa de los derechos de las prerrogativas, de la historia y de los títulos de nuestra amada ciudad. ¿No le parece esto mismo, al Sr. Navarrete?

Pues viva muy prevenido, y prevenido, si el peligro asoma, á los demás.

El FERRO-QUINA BISLERI vence la anemia.

Se preparan extraordinarios festejos religiosos y populares, en la cercana ciudad de Roquetes, dedicados á San Gregorio, que se celebra el día 25 del actual.

Se trata de dar al programa, mucha amenidad.

Deseamos que se diviertan nuestros convecinos.

¿Teneis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA BISLERI.

La Compañía del Norte Concesión

La Junta general de accionistas de la Compañía de los ferro-carriles del Norte, se celebró anteayer en Madrid, con gran animación y concurrencia. La Memoria fué acogida con entusiasmo. Quedaron aprobadas las cuentas de 1908, que arrojan un beneficio líquido de 15 362.695 ptas., que es superior en 703 902 pesetas al del año anterior.

Se acordó repartir un dividendo de catorce pesetas por acción, que deducidos los impuestos, será de 13'20 pesetas líquidas.

Se convierten las obligaciones al cinco por ciento de Villalba, Segovia, Almansa, Valencia, y Tarragona, en obligaciones al cuatro por ciento, produciendo esto una gran economía. La Compañía del Norte ha adjudica-

do á la Sociedad Catalana de Crédito, de Barcelona, las obras de la nueva estación del ferro carril en Valencia.

El agua mineral de mesa NOCEUMAR-BRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

En los Jugos Florales que se celebrarán en Alcañiz, el próximo día 22 y de cuyo fallo tienen conocimiento nuestros lectores, ha alcanzado el primer accésit, al tema X, relativo á *Medios para fomentar el amor hacia los pájaros y los árboles*, nuestro distinguido amigo, antiguo compañero en la prensa, y activo procurador de los Tribunales de Tarragona, D. Manuel de Peñarrubia.

El lema de su trabajo es: *Los árboles, las aguas y los pájaros dan vida y alegría al país y aumentan su riqueza y bienestar.*

Se conoce que la lucha, por dicho premio, ha sido reñida, pues aparte el trabajo que nos ocupa, han sido concedidos cuatro accessits más, habiendo acudido al tema, veinte y cuatro composiciones.

Reciba el amigo Sr. Peñarrubia, por éste nuevo y merecido lauro, nuestro cumplido parabién.

CHAMPAGNE MERCEDES

Gran premio Exposición Zaragoza. Venta en todos los establecimientos Representante, Arturo Tomás.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

Pérdida

Ayer se extravió un imperdible de oro, en el trayecto de las calles de San Blás, Angel y Plaza del escultor Queró.

Será recompensada la persona que lo devuelva á su dueño, cuyas señas se darán en la Imprenta de este periódico.

EL FERRO-QUINA BISLERI, devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Esta noche celebrará el Ayuntamiento sesión de segunda convocatoria.

Por celebrarse mañana, la solemne fiesta de la Ascensión del Señor, no se publicará el DIARIO DE TORTOSA.

Registro civil

DIA 18 MAYO

Nacimientos

Francisca Pagá Aliar.
Concepción Monllaó Alemany.
Cristóbal Martínez Bertomeu.
Cinta Fábregas Tafalla.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fieltos y Matadero de esta ciudad, durante el día 18.

	Pesetas
Cuatro Caminos	185'23
Temple	236'40
Remolinos	51'58
Ebro	93'58
Estación	3'64
Matadero	196'49
Total.	766'92

Tortosa 18 de Mayo 1909.

La clínica Otológica del acreditado dentista D. Justo María, se ha trasladado desde 1.º de Mayo, á la calle del Obispo Azaar (vulgo *plaza nova*) al lado de la ferretería del señor Nivera.

Instituto de vacunación

DEL

DR. SABATÉ

Pensionado por el Excelentísimo Ayuntamiento. Desechada por sus peligros la va-

cunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca detenera, exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

Los días festivos:

DE 11 A 12 MAÑANA

Vacuna (Pigota)

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños
Angel, 16 pral.—TORTOSA

Tartanas nuevas y de lance; de venta en la guarnicionería de Juan Folch, Arrabal de Santa Ana, número 34, junto la fuente.—REUS.

Tejidos del país y extranjeros
de

Juan Bel Beltrán

Grandes surtidos en lanería lencería y sedería.

Camisas confeccionadas y á medida.

Céfiros y tela Manchester para camisas caballero, última novedad.

Cuellos y puños, calcetines, pañuelos bolsillo, paraguas y parasoles.

Corbatas, alta novedad.

Angel, 2 y Piazas Queral y Constitución.—TORTOSA.

DE SOCIEDAD

Boda

En la Iglesia parroquial de San Blas, se ha verificado ésta mañana el enlace de la agraciada y elegante señorita D.^a María Cicutano Pedrell, con el simpático joven comerciante, nuestro particular amigo D. Jaime Climent Ferré, habiendo sido testigos, el conocido médico D. Eduardo Domingo Estrany, y D. José Curto.

Bendijo la unión, el Rdo. D. Eduardo Solé.

La novia vestía un rico traje negro de seda, apropiado al acto, ostentando el simbólico ramo de azahar.

Las personas invitadas á la ceremonia, han pasado al domicilio de los padres de la novia, obsequiándose las con un lunch espléndido. Más tarde se les ha servido un abundante banquete, en el pintoresco chalet, que la madre del novio, D.^a Genoveva Ferré, Vda. de Climent, posee en las inmediaciones de la ciudad, y sitio cercano á la ermita de Nuestra Señora de la Providencia.

Reciban los nuevos contrayentes, y sus respectivas familias, nuestro sincero parabien.

Por medio de atenta tarjeta, nos ofrecen su casa, nuestros amigos don Juan B. Bellpuig y su virtuosa esposa D.^a Juana O'Callaghan y Martí, recientemente desposados.

Quedamos muy reconocidos á esta fineza, significándoles el testimonio de nuestro aprecio más sincero.

Hemos tenido el gusto de saludar hoy en ésta, á nuestro particular amigo, el activo Alcalde de la cercana ciudad de Amposta, D. Juan Palau Miralles.

En el tren de la madrugada, ha regresado de Valencia, nuestro querido amigo, el ilustrado médico D. Eduardo Domingo Estrany.

Ayer llegó á Benicarló, el Diputado á Cortes por Vinaróz, D. Diego O'Connor.

Tortosa 19 mayo de 1.909.

MILITARES

Se ha autorizado á los Gobernadores militares y comandantes jefes de los cantones, para expedir pases por cuenta del Estado, á las clases é individuos de tropa, que deben marchar á sus casas, con motivo del próximo licenciamiento, y relevos á que dé lugar.

TAURINAS

Ha quedado definitivamente timado el cartel para la corrida que se celebrará en Vinaróz el día 24 del próximo mes de Junio, con motivo de las fiestas y feria que dedica anualmente á su patrono, San Juan.

Se lidiarán reses de Lozano (antes Marqués de Fuente el Sol), estando encargados de pasaportarios, Gallito y Relampaguito.

Hace unos días estuvieron en la dehesa de Lozano, el empresario señor Morales, y varios amigos, con objeto de elegir los toros, apartándose seis bichos de gran presencia y hermoso trapío.

He aquí sus señas y pelos:
Cordón, negro listón; Mantaldombro, chorrío en verdugo; Iardio, retinto; Pregonero, colorado; Barquillero, colorado, ojo de perdiz; Barroso, retinto.

ESPECTACULOS

Salón Escudé

CINEMATÓGRAFO

FUNCIONES PARA MAÑANA

Grandioso programa.

Todo estrenos.

Un vecino molesto,
Tylda y sus leones.
Escenas Sicilianas.
Leyenda de Miosotis,
(en colores.)
En busca del olvido.

Cástate y verás.
Sesiones desde las 5.

Sección religiosa

Misas.—Catedral 7, 9, 11 y 12. San Blas 5, 6, 7, 8, 9 (conventual) 10 1/2 y 11 1/2, S. Antonio 7 1/2 y 8 1/2, Purísima 6 y 8. San Juan 6 1/2 y 8. Santa Clara 7. Seminario 7, 8 y 11. Sagrario 5, 6, 7 y 8 (parroquial) San Pedro 6, S. José 7. Templo expiatorio 5 1/4, 6, y 6 3/4 y 7 1/2 Sier-vas de Jesús 7.

Cultos.—Catedral, 8 3/4, conventual con sermón por el M. I. Sr. Magistral: 10 1/2 Hora Santa con exposición.

Templo expiatorio. Exposición de 6 á 8 y de 4 1/2 á 6 1/2. A las 5 1/2 meditación. 6 Rosario.

Rosarios. 7 Catedral 3, Rosario.

MES DE MARIA

Templo expiatorio, 6 mañana. Sagrario, durante la misa de 7.

S. Blas: 7 mañana y 6 tarde. Seminario, 7 mañana y 5 tarde con sermón. Los días laborables, 6 tarde.

Rosario, 7 mañana y 5 tarde; los días de trabajo 6 tarde.

S. Pedro, 3 tarde. Los días de labor 5 tarde.

Santiago 3 1/2 tarde; los días laborables á las 5.

Sección oficial

Don José Domingo Grego Vidal, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hace saber: Que terminados los repartos de consumos del corriente año por las especies de aceite y sal, y el correspondiente á los vecinos del extrarradio, se hallarán de manifiesto al público en la secretaría municipal durante ocho días hábiles á contar desde el siguiente al de la publicación del presente en el "Boletín Oficial" de la provincia, á fin de que puedan examinarlos los contribuyentes por ambos conceptos, y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes dentro del plazo fijado.

J. Domingo Grego.

Tortosa 17 Mayo 1909.

ANUNCIO

Hago saber á los terratenientes de Perelló vecinos de éste término municipal que el reparto de Guardería rural y Caminos vecinales del expresado pueblo y término, tanto del año actual como atrasados, se cobran en ésta ciudad, calle de Campomanes desde el día 18 al 31 del actual en la Recaudación de Contribuciones.

Lo que hago público, para conocimiento de los interesados; al propio tiempo ruego al Sr. Alcalde lo haga saber á sus administrados para que no aleguen ignorancia.

Tortosa 15 de Mayo de 1909.

El Recaudador,
LAZARO PASTOR.

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE Ojos, Oído, Nariz, Garganta

por el Médico Cirujano Oculista

J. CUCALA

PRECIO DE OJOS

Primera visita... 2'50 ptas.
Cada cura... 1'00 "
Ducha ocular... 2 "
Inyecciones... 2 "

Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes. 5 pesetas.

Operaciones del globo, tumores, fístulas, borrar manchas (tels), nucleaciones, ojos artificiales, etc.

A PRECIOS ECONÓMICOS

CONSULTA: de 9 á 1 y de 5 á 8.—TORTOSA

Se dispone de los últimos adelantos para curas y operaciones asépticas (limpieza), disponiendo de material, estufa, autoclave y otros medios de ESTERILIZACION.

Calle de la Lonja: Casa Vidal (Pes de la Palla). Entre Arsenal y río Ebro

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA.")

Lluvias

Madrid 19—12.

En Valencia, el tiempo se presenta muy variable.

Ayer llovió copiosamente.—A.

Embajador

Madrid 19—14.

Ha llegado á Valencia el embajador de Francia Sr. Revoil, á quien se han tributado los honores correspondientes.

Los trenes continúan conduciendo gran número de forasteros.—A.

Falsario

Madrid 19—14.

Dicen de París, que un niño llamado Costa, ha sido descubierto como falsario, huyendo de su familia.—A.

Incendio

Madrid 19—14.

En Sevilla se ha incendiado una fábrica de corchos. El devastador elemento, que se presentó imponente, ha producido pérdidas considerables. Los auxilios prestados han sido casi inútiles.—A.

Firma de Marina

Madrid 19—16.

El ministro de Marina ha despachado con el Rey, firmando el decreto correspondiente, ascendiendo al señor Gallardo.—A.

Negativa

Madrid 19—16.

Dice el ministro de Hacienda, que no son exactas las noticias circuladas, sobre su próximo viaje á Barcelona.—A.

Suspensión

Madrid 19—16.

A causa de la lluvia, se ha suspendido la revista militar anunciada para hoy en el campo de Carabanchel.—A.

Sastrería LA TIJERA DE ORO

DE Fernando Colomé

Puente de Piedra, 1 y San Roque, 2

El dueño de esta sastrería avisa á su clientela y al público en general, que ha recibido las novedades para la presente temporada de verano de las más renombradas fábricas de Sabadell, como son trajes color última novedad, toda clase de géneros negros y azules, pantalones color, novedad, alpaca y gran surtido de panas (velluts).—Precios reducidos.

Sastrería La Tijera de Oro,

(frente á la Fonja de Europa).—TORTOSA

GUERRA á los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el curanderismo en todas sus formas y aspectos y al desprecio con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y volatinosas que sean; y para mejor cazar á los incantados, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarse, para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias solles 20 años de practica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus muy conocido en esta Ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelona.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchout para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tiñentes omooplásticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Óptica, único en su clase en toda la provincia. REUS-Monterols 16-REUS

PERSIANAS

En el acreditado establecimiento de la Sra. Vda. de D. Ramón Marqués, acaba de llegar un gran surtido de persianas de todas clases y colores, á precios muy económicos.

En el mismo establecimiento, se repintan y compon en las usadas.

Mercaderes, 5, vulgo Carmen, TORTOSA

¡GANGA!

Vidrieras casi nuevas de 2 1/2 metros de altura, 1 metro anchas, y 4 1/2 centímetros de grueso; las encontrareis al precio de 7'50 pesetas, en el almacén de la calle de Moncada, 35.—Tortosa.

Aprovechad la ocasión

La Incandescencia en el Acetileno

Mecheros colocados por esta casa con verdadero éxito: en casa D. Francisco Queralt (farmacéutico), D. Francisco Mangrané (café), D. Juan Fabá (fábrica de jabón) y Rvds. Padres Jesuitas, todos de Jesús.

Purificadores con tope de hierro, de 7 pesetas en adelante.

Venta de Hératol, el mejor purificador que se conoce.

Papeles para cristales, desde 3 á 8 pesetas la pieza de 8 metros.

HOJALATERIA

de Juan Duart

32, San Blas, 32, Tortosa

José Armengol Pons

Practicante

Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á los Sres. Médicos, y al público en general, para vacunar, sangrar, aplicación de sanguijuelas, cirugía menor, etc., etc.

COMPañIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Gran Hotel Central

AGUAS DE VILAJUIGA (Provincia de Gerona)
desde 1.º Abril, al 31 de Octubre.

Sebastián Laporte

Montado á la altura de los mejores de España y del Extranjero.
Este Hotel está abierto todo el año
Trayecto directo con estación de ferro-carril de la línea de Francia.
Coche del Hotel á la Estación á la llegada de los trenes.

Gran Hotel Barcelonesa

DE **JOSÉ GARCÍA**

2, calle De carbó, 2.—TORTOSA

Establecimiento completamente reformado, tanto en la cocina, como en las habitaciones y demás servicios.
Cómodas habitaciones.—Esmerada limpieza.—Servicio, por cubiertos, á la carta y á domicilio.—Especialidad en banquetes.
Inmejorable servicio de carruajes para dentro y fuera de la localidad, para bodas y bautizos, etc., á precios económicos.

Pildoras febrífugas y fundentes de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la melsa.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava; Enveja, Aldea, Amposta y San Carlos de la Rápita, acreditan su eficacia.
Precio de la caja 5 ptas.
Unico punto de venta, en casa del autor.
Arco Romeu, núm. 3, Farmacia.—TORTOSA.

Crema Excelente

Para teñir el pelo de negro, castaño y rubio

Con la "Crema Excelente," se puede dar al pelo el color que se desee, aplicándola tal como el prospecto indica.
La "Crema Excelente," después de bien aplicada tiene más de un mes de duración.
La "Crema Excelente," es muy limpia, pues no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La "Crema Excelente," no contiene nitrato de plata.
La "Crema Excelente," admite muy bien el rizado.
La "Crema Excelente," desprende un aroma muy agradable.
La "Crema Excelente," es muy económica, pues no vale más que 3 pesetas frasco en todas partes. Acompaña á cada frasco su correspondiente instrucción.
De venta en Perfumerías y Droguerías.

DEPOSITO EN TORTOSA

PELUQUERÍA VILANOVA
ANGEL, 21

Donde se facilitan condiciones para la venta al por mayor.

APIOLINA CHAPOTEAUT



Regulariza el flujo mensual,
corta los retrasos y
supresiones asi como
los dolores y cólicos
que suelen coincidir con las
épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

Vichy Catalán

Bilneario de primer orden. — Temporada de 4.º de Mayo á 30 de Octubre

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).
Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo, 3 h.
Aguas minero-medicinales, termales de 60º, alcalinas, bicarbonatado-sódicas. Sin rival para el reuma, la diabetes, y afecciones del estómago, hígado, bazo.—Grandes comodidades y servicio esmerado en todas sus dependencias.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.—Barcelona.

Motores de Gas Pobre

Legítimos OTTO

60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor

GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto
BARCELONA, Paseo de Gracia, 20 MADRID, Calle de Carretas, 19

Vapores trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Compañía
LÍNEA DEL BRASIL-PLATA

SERVICIO MENSUAL FIJO Y RÁPIDO
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá el día 7 de Junio el vapor español de 7.500 toneladas

VALBANERA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Línea de las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New Orleans

Saldrá de Barcelona el día 18 de Mayo el vapor de 7.500 toneladas

MARTIN SAENZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su Consignatario en Barcelona: ROMU-LO BOSCH y ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.

SOCIEDAD GENERAL de TRANSPORTES MARITIMOS á VAPOR de MARSELLA

Servicios del mes de Mayo de 1909

Línea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Línea para el Brasil

Saldrá de Barcelona el día 17 de Mayo para Bahía, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

LES ALPES

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco, co. 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Disponible

Disponible